

## ALTA EN EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

### Datos personales del alumno

Apellidos y nombre del alumno/a:		Fecha de nacimiento
Tutor 1 (Nombre y apellidos):	Nº Doc. Identidad	Teléfono Contacto
Tutor 2 (Nombre y apellidos):	Nº Doc. Identidad	Teléfono Contacto

### Periodos del servicio: Marcar las opciones deseadas

Se recomienda la incorporación de los alumnos de 1º de E Infantil al servicio de comedor una vez finalizado el periodo de adaptación.

Servicio completo (De septiembre a junio)

Mensualidades:

Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun

### Datos médicos de interés

(Deberán consignarse las alergias a los alimentos que estén debidamente justificadas)

En el supuesto que el /la alumno/a esté sujeto a una **dieta o menú especial** por prescripción facultativa, deberá ser puesto en conocimiento de secretaría y aportar el certificado médico que así lo especifique, (DEBIENDO ACTUALIZARLO CUANDO EXISTA ALGUNA MODIFICACIÓN O ACUDA A LAS REVISIONES CON EL MÉDICO CORRESPONDIENTE).

Las **dietas blandas** por indisposición temporal se comunicarán a secretaría/ conserjería a primera hora de la mañana. Si esta circunstancia se prolongara más de tres días se aportará igualmente certificado médico que lo avale.

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. Tutor 1: \_\_\_\_\_ Fdo. Tutor 2: \_\_\_\_\_

(Es obligatoria la firma de ambos tutores. Declaran que los datos reseñados son correctos)

La firma de este documento lleva implícita la aceptación de las normas de este servicio establecidas en el Reglamento de Funcionamiento del Comedor Escolar

Los datos facilitados en este impreso tendrán vigencia durante **TODA LA ESCOLARIDAD** del alumno. Cualquier modificación deberán comunicarlo en Secretaría

NOTA: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, el CEIP Antonio Fontán le informa que los datos de carácter personal serán incorporados a un fichero registrado en la Agencia Española de Protección de datos, cuyo responsable es la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. La finalidad del mismo es el registro y gestiones de los datos personales, familiares y académicos de alumnos y exalumnos, que ocasionalmente serán comunicados a las empresas que prestan servicio en el centro. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deben dirigirse al centro.